

Consultas Realizadas

Licitación 378403 - ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS, ESCANER Y PROYECTOR PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Consulta 1 - Ítem 5 – Escáner-

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
En las especificaciones técnicas escaner en el ítem 5 se solicita Velocidad "45 ipm unilateral o superior "; "90 ipm bilateral o superior". Solicitamos a la convocante que sean aceptada velocidad de escaneo de 35 ppm unilateral y 70 ipm bilateral, teniendo en cuenta que esta funciones ya cubre el ciclo diario solicitado de 3500 escaneo al día. También se aprecia que las especificaciones técnicas fueron copiadas del catalogo de la Marca Canon modelo DR-C240 lo mencionado se puede verificar en el catalogo del fabricante https://canon.a.bigcontent.io/v1/static/dr-c240-es_es. De esta manera se esta limitando la participación de potenciales oferentes y en virtud a lo establecido en el artículo 20° de la Ley 2051/03) del artículo 4° de la misma ley, específicamente el Principio de Igualdad y Libre Competencia que debe regir en las compras realizadas por el Estado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
La velocidad de Escaneo representa un estándar de fabricación y corresponde al segmento del equipo requerido, será implementado para el escaneo masivo de documentos, además resaltar que se compone de una herramienta esencial para la generación de archivos digitales de forma eficiente. Por esto, se mantiene sin modificaciones el presente requisito, existiendo diversas marcas que cumplen con los requisitos expuestos.		

Consulta 2 - Ítem 6 – Escáner de Alta Velocidad

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
En la especificación técnica se solicita Tamaños del documento del alimentador: Modo Documentos Largos hasta 5.000 mm o superior . A lo mencionado solicitamos a la convocante que sea aceptada "Modo de documentos Largos de 3000mm" Ya que en la actualidad no se utiliza documentos que de largo pase los 5000mm y el tipo de escaner solicitado es para digitalizar documentos A4, Oficios. También tener en cuenta que las especificaciones técnicas estan dirigida a la marca Canon modelo DR-M260, tal como se puede apreciar en el siguiente link del catalogo del fabricante https://canon.a.bigcontent.io/v1/static/636486849137492224DP-imageformula-dr-m260-es . Lo solicitado lo extendemos a modo de no limitar la libre participacion de potenciales oferentes como estable la ley en el artículo 20° de la Ley 2051/03, del artículo 4° de la misma ley, específicamente el Principio de Igualdad y Libre Competencia que debe regir en las compras realizadas por el Estado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
La institución requiere de características de vanguardia, motivo por el cual cada oferente, en la línea de productos disponibles en la marca que distribuye debiera proponer un equipo que cumpla o supere el requerimiento, en conocimiento del cumplimiento de este requisito por varias marcas/modelos. Favor remitirse a lo requerido.		

Consulta 3 - Ítem 7 – Escáner de Producción

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
En la especificación técnica se solicita Interface, "Hi-Speed USB 3.0 y Red Ethernet Gigabit como mínimo " Se solicita a la convocante que el interface "Red Ethernet Gigabit" se de caracter opcional o que pueda aceptarse adaptador de red, esto no dificultara el buen funcionamiento del equipo. teniendo en cuenta que las especificaciones técnicas fueron copiadas del escaner Canon modelo DR-G2140 como se puede verificar en el catalogo del fabricante https://canon.a.bigcontent.io/v1/static/DR-G2090_DR-G2110_DR-G2140_Datasheet_ES_FINAL_LR . Lo solicitado lo extendemos a modo de no limitar la libre participación de potenciales oferentes como establece la ley en el artículo 20° de la Ley 2051/03, del artículo 4° de la misma ley, específicamente el Principio de Igualdad y Libre Competencia que debe regir en las compras realizadas por el Estado		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
Solicitamos ajustarse a las especificaciones técnicas solicitadas. Los puertos requeridos deben estar garantizados por el Fabricante de los equipos, a modo que el desempeño sea satisfactorio para un uso dedicado o de entorno de red, destinado a múltiples usuarios, motivo por el cual cada oferente, en la línea de productos disponibles en la marca que distribuye debiera proponer un equipo que cumpla o supere el requerimiento, en conocimiento del cumplimiento de este requisito por varias marcas/modelos.		

Consulta 4 - Ítem 7 – Escáner de Producción

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
Gramaje de papel soportado, "20 a 250 g/m² o superior. " Se solicita a la convocante que sea de aceptada gramaje de papel desde 40 a 200 g/ m² o superior y de esta manera poder permitir la mayor participación de varias marcas que se encuentra en el mercado y con el fin de dar mayor participación a potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
La institución requiere de características de vanguardia, flexibles y adaptables a los diversos casos de usos, motivo por el cual cada oferente, en la línea de productos disponibles en la marca que distribuye debiera proponer un equipo que cumpla o supere el requerimiento, en conocimiento del cumplimiento de este requisito por varias marcas/modelos. Favor remitirse a lo requerido.		

Consulta 5 - Adenda 1 Ítem 1- Impresoras Multifunción Láser Monocromática

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
Consultamos a la convocante aceptar equipo con capacidad de entrada de manejo de papel estándar de 2 bandejas para 500 hojas c/u		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
El almacenamiento de papel está determinado por los volúmenes estimados de copiado e impresión de grupos de usuarios, por esto, buscamos contar con las mejores características disponibles en el mercado local en cuanto al almacenamiento de hojas en las bandejas, a modo de cumplir con la alta exigencia planteada por las dependencias solicitantes, además de evitar la reposición frecuente de papel y la pérdida de tiempo que esto ocasiona. A sabiendas que existen innumerables marcas y modelos en nuestro mercado que cumplen a cabalidad con lo solicitado, no representando ninguna limitante, motivo por el cual no podemos ajustar las características técnicas a su marca específicamente.		

Consulta 6 - Adenda 1 Item 1- Impresoras Multifunción Láser Monocromatica

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
Solicitamos a la convocante aceptar equipo con memoria estándar de 1GB ampliable a 3 GB		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
Los equipos serán implementados para múltiples usuarios, estos a su vez con órdenes de copiado, impresión y escaneo de forma simultánea en los horarios picos o de mayor uso, por esto, toda característica mejorada de Memoria RAM a lo solicitado será aceptado, no así menores capacidades, a sabiendas que existen innumerables marcas y modelos en nuestro mercado que cumplen a cabalidad con lo solicitado, no representando ninguna limitante, motivo por el cual no podemos ajustar las características técnicas a su equipo en particular.		

Consulta 7 - Adenda 1 Item 1- Impresoras Multifunción Láser Monocromatica

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
Solicitamos a la convocante aceptar equipo con memoria estandar de 1GB con crecimiento incorporado a 3GB		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
Los equipos serán implementados para múltiples usuarios, estos a su vez con órdenes de copiado, impresión y escaneo de forma simultánea en los horarios picos o de mayor uso, por esto, toda característica mejorada de Memoria RAM a lo solicitado será aceptado, no así menores capacidades, a sabiendas que existen innumerables marcas y modelos en nuestro mercado que cumplen a cabalidad con lo solicitado, no representando ninguna limitante, motivo por el cual no podemos ajustar las características técnicas a su equipo en particular		

Consulta 8 - Adenda 1 Item 1- Impresoras Multifunción Láser Monocromatica

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
Solicitamos que se acepten equipos con disco duro opcional de 128GB		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
Remitirse a lo establecido en las Especificaciones Técnicas. La institución establece las características tecnológicas en base a necesidades relevadas en los diversos grupos de usuarios, buscando incorporar componentes de almacenamiento para formularios, archivos de reimpresión frecuente y otros requerimientos asociados, además contar con tecnología robusta y escalable, no representa limitante alguna para las diversas marcas comercializadas localmente, existiendo innumerables modelos que cumplen y superan ampliamente el requisito mínimo establecido.		

Consulta 9 - Adenda 1 Item 1- Impresoras Multifunción Láser Monocromatica

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
SOLICITAMOS QUE SE ACEPTEN EQUIPO DE CAPACIDAD DE TONER NEGRO PARA 21.000 COPIAS/IMPRESIONES A UNA COBERTURA DE 5% Y TONER DE ARRANQUE ESTANDAR PARA 5.000COPIAS		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
Remitirse a lo establecido en las Especificaciones Técnicas. La institución establece las características tecnológicas en base a necesidades relevadas en conocimiento que existen varias marcas que cuentan con insumos de diversos rendimientos de Tóner y superan ampliamente el requisito mínimo establecido.		

Consulta 10 - Adenda 1 Item 1- Impresoras Multifunción Láser Monocromatica

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
CONSULTAMOS SI ¿SE ACEPTARA EQUIPO CON TIEMPO DE CALENTAMIENTO DE 25 SEGUNDO O MENOS ?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
La institución implementará estos dispositivos en áreas críticas de atención, destinado además a grupos de usuarios, por esto, el menor tiempo posible de calentamiento o salida de los documentos es una condición esencial de las funcionalidades. En el mercado paraguayo se comercializan variedad de Marcas/Modelos que cumplen acabadamente con el requisito expuesto, solicitamos consideren el equipo adecuado de su línea de productos para satisfacer la necesidad expuesta.		

Consulta 11 - Adenda 1 Item 1- Impresoras Multifunción Láser Monocromatica

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
Solicitamos a la convocante aceptar equipo con panel táctil color de 7"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
Solicitamos ajustarse a las especificaciones técnicas. El mercado local ofrece innumerables marcas que cumplen y superan lo requerido, por esto hemos establecido las dimensiones mínimas en nuestro proceso de evaluación y determinación de condiciones exigidas.		

Consulta 12 - Adenda 1 Item 1- Impresoras Multifunción Láser Monocromatica

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
Solicitamos a la convocante aceptar equipos sin la función OCR		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
La institución requiere de características de vanguardia, para una generación eficiente de archivos digitales, funcionales y eficaces a la hora de la búsqueda de contenidos en extensos expedientes que pudieran contener cientos de páginas, motivo por el cual cada oferente, en la línea de productos disponibles en la marca que distribuye debiera proponer un equipo que cumpla o supere el requerimiento, en conocimiento del cumplimiento de este requisito por varias marcas/modelos, en la cantidad mínima de tres o más comercializadas localmente. Favor remitirse a lo requerido		

Consulta 13 - Adenda 1 Item 1- Impresoras Multifunción Láser Monocromatica

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
Consultamos a la convocante si aceptara equipos sin la función encriptación de disco duro estándar, sobre la escritura del disco duro		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
Remitirse a lo establecido en las Especificaciones Técnicas. La institución establece las características tecnológicas priorizando e incorporando mecanismos de seguridad de la información, no representa limitante alguna para las diversas marcas comercializadas localmente, existiendo innumerables modelos que cumplen y superan ampliamente el requisito mínimo establecido.		

Consulta 14 - Adenda 1 Item 2 - IMPRESORAS MULTIFUNCION LASER MONOCROMATICA

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
Solicitamos a la convocante aceptar equipos con entrada de manejo de papel estándar de 500hojas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
El almacenamiento de papel está determinado por los volúmenes estimados de copiado e impresión de grupos de usuarios, por esto, buscamos contar con las mejores características disponibles en el mercado local en cuanto al almacenamiento de hojas en las bandejas, a modo de cumplir con la alta exigencia planteada por las dependencias solicitantes, además de evitar la reposición frecuente de papel y la pérdida de tiempo que esto ocasiona. A sabiendas que existen innumerables marcas y modelos en nuestro mercado que cumplen a cabalidad con lo solicitado, no representando ninguna limitante, motivo por el cual no podemos ajustar las características técnicas a su marca específicamente.		

Consulta 15 - Adenda 1 Item 2 - IMPRESORAS MULTIFUNCION LASER MONOCROMATICA

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
Solicitamos a la convocante encarecidamente aceptar equipos con capacidad de impresión de toner negro para 12.500 copias a una cobertura de 5% estándar y toner de arranque para 3.000 impresiones estándar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
Solicitamos a la convocante encarecidamente aceptar equipos con capacidad de impresión de toner negro para 12.500 copias a una cobertura de 5% estándar y toner de arranque para 3.000 impresiones estándar.		

Consulta 16 - Adenda 1 Item 2 - IMPRESORAS MULTIFUNCION LASER MONOCROMATICA

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
SOLICITAMOS ENCARECIDAMENTE A LA CONVOCANTE SOLICITAR EQUIPOS CON CALENTAMIENTO DESDE MODO ESPERA DE 16 SEG. O INFERIOR		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
La institución implementará estos dispositivos en áreas críticas de atención, destinado además a grupos de usuarios, por esto, el menor tiempo posible de calentamiento o salida de los documentos es una condición esencial de las funcionalidades. En el mercado paraguayo se comercializan variedad de Marcas/Modelos que cumplen acabadamente con el requisito expuesto, solicitamos consideren el equipo adecuado de su línea de productos para satisfacer la necesidad expuesta.		

Consulta 17 - Adenda 1 Item 2 - IMPRESORAS MULTIFUNCION LASER MONOCROMATICA

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE TENGA BIEN ACEPTAR EQUIPOS CON VELOCIDAD DE ESCANEADO DOBLE CARA EN BLANCO Y NEGRO A 27 IMÁGENES POR MINUTOS A 300PPP		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
La velocidad de Escaneo de imágenes por minuto representa un estándar de fabricación y corresponde al segmento del equipo requerido, será implementado para el escaneo masivo de documentos, además resaltar que se compone de una herramienta esencial para la generación de archivos digitales de forma eficiente. Por esto, se mantiene sin modificaciones el presente requisito.		

Consulta 18 - Adenda 1 Item 2 - IMPRESORAS MULTIFUNCION LASER MONOCROMATICA

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
¿Se aceptará equipo sin la función OCR ?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
La institución requiere de características de vanguardia, para una generación eficiente de archivos digitales, funcionales y eficaces a la hora de la búsqueda de contenidos en extensos expedientes que pudieran contener cientos de páginas, motivo por el cual cada oferente, en la línea de productos disponibles en la marca que distribuye debiera proponer un equipo que cumpla o supere el requerimiento, en conocimiento del cumplimiento de este requisito por varias marcas/modelos, en la cantidad mínima de tres o más comercializadas localmente. Favor remitirse a lo requerido.		

Consulta 19 - Adenda 1 Item 2 - IMPRESORAS MULTIFUNCION LASER MONOCROMATICA

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE TENGA BIEN aceptar equipo con LAN inalámbrica opcional		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
Remitirse a lo establecido en las Especificaciones Técnicas. Es necesidad de la Institución contar con equipos con conectividad LAN inalámbrica.		

Consulta 20 - Adenda 1 Item 2 - IMPRESORAS MULTIFUNCION LASER MONOCROMATICA

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
SOLICITAMOS SE ACEPTEN equipo con tiempo de salida de la primera hoja de 7 segundos o menos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
No se puede desconocer que el Tiempo de Salida del documento es esencial en un modelo eficiente y productivo, medido desde la orden ingresada por el usuario hasta la liberación del documento en los dispositivos multifuncionales, considerando además que se trata de múltiples usuarios y con diversas funcionalidades como impresión, copiado y escaneo, de uso constante, con horarios o fechas críticas, por todo esto, la recurrente, cuenta con la libertad de seleccionar de su línea de productos los equipos que cumplan con las características mínimas exigidas, remarcando que no accederá a solicitudes interesadas que buscan la reducción de características técnicas, no representando ninguna limitante, por los motivos expuestos favor remitirse al PBC.		

Consulta 21 - ADENDA 1 ÍTEM 3 -IMPRESORA MULTIFUNCIÓN LÁSER COLOR

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
SOLICITAMOS SE ACEPTEN equipo con entrada de manejo de papel estándar de 2 bandeja para 500 hojas c/u		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
El almacenamiento de papel está determinado por los volúmenes estimados de copiado e impresión de grupos de usuarios, por esto, buscamos contar con las mejores características disponibles en el mercado local en cuanto al almacenamiento de hojas en las bandejas, a modo de cumplir con la alta exigencia planteada por las dependencias solicitantes, además de evitar la reposición frecuente de papel y la pérdida de tiempo que esto ocasiona. A sabiendas que existen innumerables marcas y modelos en nuestro mercado que cumplen a cabalidad con lo solicitado, no representando ninguna limitante, motivo por el cual no podemos ajustar las características técnicas a su marca específicamente.		

Consulta 22 - ADENDA 1 ÍTEM 3 -IMPRESORA MULTIFUNCIÓN LÁSER COLOR

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ENCARECIDAMENTE ACEPTAR equipo con capacidad de tóner negro de reemplazo para 25.000 copias/impresiones al 5% de cobertura		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
Remitirse a lo establecido en las Especificaciones Técnicas. La institución establece las características tecnológicas en base a necesidades relevadas en conocimiento que existen varias marcas que cuentan con insumos de diversos rendimientos de Toner y superan ampliamente el requisito mínimo establecido.		

Consulta 23 - ADENDA 1 ÍTEM 3 -IMPRESORA MULTIFUNCIÓN LÁSER COLOR

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
CONSULTAMOS SI SE ACPTARAN equipo con capacidad de tóner color para 15.000 copias/ impresiones al 5 % de cobertura		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
Remitirse a lo establecido en las Especificaciones Técnicas. La institución establece las características tecnológicas en base a necesidades relevadas en conocimiento que existen varias marcas que cuentan con insumos de diversos rendimientos de Toner y superan ampliamente el requisito mínimo establecido.		

Consulta 24 - ADENDA 1 ÍTEM 3 -IMPRESORA MULTIFUNCIÓN LÁSER COLOR

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
CONSULTAMOS SI SEaceptará equipo con tiempo de calentamiento desde el modo espera de 17 segundos o inferior		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
La institución implementará estos dispositivos en áreas críticas de atención, destinado además a grupos de usuarios, por esto, el menor tiempo posible de calentamiento o salida de los documentos es una condición esencial de las funcionalidades. En el mercado paraguayo se comercializan variedad de Marcas/Modelos que cumplen acabadamente con el requisito expuesto, solicitamos consideren el equipo adecuado de su línea de productos para satisfacer la necesidad expuesta.		

Consulta 25 - ADENDA 1 ÍTEM 3 -IMPRESORA MULTIFUNCIÓN LÁSER COLOR

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTAR equipo sin la función OCR		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
La institución requiere de características de vanguardia, para una generación eficiente de archivos digitales, funcionales y eficaces a la hora de la búsqueda de contenidos en extensos expedientes que pudieran contener cientos de páginas, motivo por el cual cada oferente, en la línea de productos disponibles en la marca que distribuye debiera proponer un equipo que cumpla o supere el requerimiento, en conocimiento del cumplimiento de este requisito por varias marcas/modelos, en la cantidad mínima de tres o más comercializadas localmente. Favor remitirse a lo requerido.		

Consulta 26 - ADENDA 1 ÍTEM 3 -IMPRESORA MULTIFUNCIÓN LÁSER COLOR

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
CONSULTAMOS SI SE ACEPTARAN equipo con LAN inalambrica opcional		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
Remitirse a lo establecido en las Especificaciones Técnicas. Es necesidad de la Institución contar con equipos con conectividad LAN inalámbrica.		

Consulta 27 - ITEM 4- IMPRESORA LÁSER MONOCROMATICO

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTAR equipo con tiempo de calentamiento desde el modo espera de 10 segundos o inferior pero con las demás especificaciones ampliamente superiores		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
La institución implementará estos dispositivos en áreas críticas de atención, destinado además a grupos de usuarios, por esto, el menor tiempo posible de calentamiento o salida de los documentos es una condición esencial de las funcionalidades. En el mercado paraguayo se comercializan variedad de Marcas/Modelos que cumplen acabadamente con el requisito expuesto, solicitamos consideren el equipo adecuado de su línea de productos para satisfacer la necesidad expuesta.		

Consulta 28 - ITEM 4 - IMPRESORA LÁSER MONOCROMATICA

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
CONSULTAMOS A LA CONVOCANTE SI Se aceptará equipo con panel de operación LCD de 2 líneas pero con las demás especificaciones ampliamente superiores		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
Solicitamos ajustarse a las especificaciones técnicas. El mercado local ofrece innumerables marcas que cumplen y superan lo requerido, por esto hemos establecido las dimensiones mínimas en nuestro proceso de evaluación y determinación de condiciones exigidas.		

Consulta 29 - **Ítem 5 – Escáner,

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
En el Pliego de Bases y Condiciones, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS, Ítem 5 – Escáner, Velocidad, se solicita: “45 ipm unilateral o superior “ “90 ipm bilateral o superior” Al respecto, se solicita a la convocante que sea aceptada velocidad de escaneo en Blanco y Negro en 35 ppm/ 70 ipm, teniendo en cuenta que se solicita un ciclo diario de escaneo de 3500 escaneo al día, y lo sugerido ya cubre con lo requerido, así también tener en cuenta que las especificaciones técnicas fueron copiadas del catálogo de la Marca CANON modelo “DR-C240” lo cual es verificable en el siguiente link de la página web oficial del fabricante https://www.canon.es/scanners/document-scanners/imageformula_dr-c240/#specification y en el catálogo del equipo “ https://canon.a.bigcontent.io/v1/static/dr-c240-es_es donde se puede apreciar en la página 4 “VELOCIDAD DE ESCANEADO” dice: “Blanco y negro 200 ppp: 45 ppm (a una cara) / 90 ipm (a doble cara) 300 ppp: 45 ppm (a una cara) / 90 ipm (a doble cara)” Como se puede observar las especificaciones técnicas insertas en el Pliego de Bases y Condiciones están descritas para la marca y modelo mencionado, otorgando una clara e indebida ventaja a la marca mencionada por encima de otras marcas. Lo solicitado se cursa en virtud a lo establecido en el artículo 20° de la Ley 2051/03, el cual reza: “...no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas...”, y en el inciso b) del artículo 4° de la misma ley, específicamente el Principio de Igualdad y Libre Competencia que debe regir en las compras realizadas por el Estado.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
La velocidad de Escaneo representa un estándar de fabricación y corresponde al segmento del equipo requerido, será implementado para el escaneo masivo de documentos, además resaltar que se compone de una herramienta esencial para la generación de archivos digitales de forma eficiente. Por esto, se mantiene sin modificaciones el presente requisito, existiendo diversas marcas que cumplen con los requisitos expuestos.		

Consulta 30 - **Ítem 6 – Escáner de Alta Velocidad

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
En el Pliego de Bases y Condiciones, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS, Ítem 6 – Escáner de Alta Velocidad, Tamaños del documento del alimentador se solicita: “Modo Documentos Largos hasta 5.000 mm o superior “ Al respecto, se solicita a la convocante que sea aceptado Modo Documentos Largos desde 3.000 mm”, ya que de la forma en la que se encuentran establecidas actualmente las especificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones lo solicitado limita la participación de varias marcas que puedan cumplir con lo requerido, así también se debe tener en cuenta que las especificaciones técnicas fueron copiadas del catálogo de la Marca CANON modelo “DR-M260” lo cual es verificable en el siguiente link de la página web oficial del fabricante https://www.canon.es/scanners/imageformula-dr-m260/specifications/ y en el catálogo del equipo https://canon.a.bigcontent.io/v1/static/636486849137492224DP-imageformula-dr-m260-es donde se puede apreciar en la página 2 “Modo de documento largo” dice: “5.588 mm máx.” Como se puede observar las especificaciones técnicas descriptas están direccionadas para la marca y modelo mencionado anteriormente, otorgando una clara ventaja a la marca mencionada por encima de otras. Lo solicitado se cursa en virtud a lo establecido en el artículo 20° de la Ley 2051/03, el cual reza: “...no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas...”, y en el inciso b) del artículo 4° de la misma ley, específicamente el Principio de Igualdad y Libre Competencia que debe regir en las compras realizadas por el Estado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
La velocidad de Escaneo representa un estándar de fabricación y corresponde al segmento del equipo requerido, será implementado para el escaneo masivo de documentos, además resaltar que se compone de una herramienta esencial para la generación de archivos digitales de forma eficiente. Por esto, se mantiene sin modificaciones el presente requisito, existiendo diversas marcas que cumplen con los requisitos expuestos.		

Consulta 31 - **Ítem 7 – Escáner de Producción

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
En el Pliego de Bases y Condiciones, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS, Ítem 7 – Escáner de Producción, Interface, se solicita: “Hi-Speed USB 3.0 y Red Ethernet Gigabit como mínimo “ Al respecto, se solicita a la convocante que sea de carácter opcional la exigencia de interface de Red Ethernet Gigabit, o que la misma sea aceptada con adaptadores de RED, ya que esto no influye en el buen funcionamiento del equipo, así como tampoco disminuye el ciclo diario de producción por día solicitado, por lo que se tiene a dicho requerimiento como técnicamente no indispensable. Así también tener en cuenta que las especificaciones técnicas fueron copiadas del catálogo de la Marca CANON modelo “DR-G2140” lo cual es verificable en el siguiente link de la página web oficial del fabricante https://www.canon.es/scanners/dr-g2140/specifications/ y en el catálogo del equipo https://canon.a.bigcontent.io/v1/static/DR-G2090_DR-G2110_DR-G2140_Datasheet_ES_FINAL_LR donde se puede apreciar en la página 4 “Interfaz” dice: “DR-G2110/DR-G2140: USB 3.1/LAN cableada”. Como se puede observar las especificaciones técnicas están descritas para la marca y modelo mencionado y otorgando una clara ventaja a la mencionada por encima de otras marcas Lo solicitado se cursa en virtud a lo establecido en el artículo 20° de la Ley 2051/03, el cual reza: “...no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas...”, y en el inciso b) del artículo 4° de la misma ley, específicamente el Principio de Igualdad y Libre Competencia que debe regir en las compras realizadas por el Estado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
Solicitamos ajustarse a las especificaciones técnicas solicitadas. Los puertos requeridos deben estar garantizados por el Fabricante de los equipos, a modo que el desempeño sea satisfactorio para un uso dedicado o de entorno de red, destinado a múltiples usuarios, motivo por el cual cada oferente, en la línea de productos disponibles en la marca que distribuye debiera proponer un equipo que cumpla o supere el requerimiento, en conocimiento del cumplimiento de este requisito por varias marcas/modelos, motivo por el cual no podemos ajustar las características técnicas a su marca específicamente.		

Consulta 32 - **Ítem 7 – Escáner de Producción

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
En el Pliego de Bases y Condiciones, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS, Ítem 7 – Escáner de Producción, Gramaje de papel soportado, se solicita: “20 a 250 g/m² o superior. “ Al respecto, se solicita a la convocante que sea aceptado “gramaje de papel desde 40 a 200 g/ m²” o superior y de esta manera poder permitir la mayor participación de varias marcas que se encuentra en el mercado y con el fin de dar mayor participación a potenciales oferentes. Lo solicitado se cursa en virtud a lo establecido en el artículo 20° de la Ley 2051/03, el cual reza: “...no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas...”, y en el inciso b) del artículo 4° de la misma ley, específicamente el Principio de Igualdad y Libre Competencia que debe regir en las compras realizadas por el Estado		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
La institución requiere de características de vanguardia, motivo por el cual cada oferente, en la línea de productos disponibles en la marca que distribuye debiera proponer un equipo que cumpla o supere el requerimiento, en conocimiento del cumplimiento de este requisito por varias marcas/modelos. Favor remitirse a lo requerido, motivo por el cual no podemos ajustar las características técnicas a su marca específicamente.		

Consulta 33 - ITEM 1, consultamos si podrían aceptar Memoria instalada de 2 GB.

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
teniendo en cuenta que la diferencia es claramente mínima y no afecta la productividad de los equipos, pues con esa capacidad de memoria se garantizan las velocidades y tiempos de respuesta requeridos en el pliego para el trabajo de impresión; de esta manera no se limitaría a oferentes a presentar ofertas y representaría un beneficio para la convocante, obteniendo mejores productos del mercado a los mejores precios.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
Los equipos serán implementados para múltiples usuarios, estos a su vez con órdenes de copiado, impresión y escaneo de forma simultánea en los horarios picos o de mayor uso, por esto, toda característica mejorada de Memoria RAM a lo solicitado será aceptado, no así menores capacidades, a sabiendas que existen innumerables marcas y modelos en nuestro mercado que cumplen a cabalidad con lo solicitado, no representando ninguna limitante, motivo por el cual no podemos ajustar las características técnicas a su equipo en particular.		

Consulta 34 - PARA EL ITEM 1;

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
encontramos limitante el parámetro de Rendimiento de tóner "de arranque" de 48.000 páginas, pues en toda la industria de impresión, los equipos vienen equipados de fábrica con el tóner de menor rendimiento que soporta el modelo, por lo que no vemos un reflejo real de la capacidad del tóner INICIAL de fábrica con los equipos del porte solicitado. Instamos que, de forma a no limitar conceptualmente a ningún oferente, sea omitida la palabra "INICIAL" y de esta manera se pueda cubrir la misma capacidad requerida (48.000 páginas) en tóners adicionales; o de lo contrario sean aceptados equipos con tóner inicial desde 11.000 páginas, en coherencia con el segmento de equipos solicitado, valor estándar en el mercado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
Remitirse a lo establecido en las Especificaciones Técnicas. La institución establece las características tecnológicas en base a necesidades relevadas en conocimiento que existen varias marcas que cuentan con insumos de diversos rendimientos de Toner y superan ampliamente el requisito mínimo establecido.		

Consulta 35 - PARA EL ITEM 1,

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
apartado Certificaciones, donde el PBC requiere "Calificación EPEAT Oro", solicitamos sean aceptados certificaciones EPEAT Silver pues a nivel de mercado todas las líneas de productos tienen como estándar dicha calificación para los equipos del porte requerido, presentando una limitante innecesaria para equipos que cumplen a cabalidad con todos los requerimientos de producción solicitadas en el pliego de especificaciones técnica; por lo que no perjudica las necesidades de la entidad bajo ningún sentido.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
Remitirse a lo establecido en las Especificaciones Técnicas. La institución establece las características tecnológicas en conocimiento que existen varias marcas que cuentan y cumplen con el requisito mínimo establecido.		

Consulta 36 - PARA EL ITEM 2;

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
encontramos limitante el parámetro de Rendimiento de tóner "de arranque" de 20.000 páginas, pues en toda la industria de impresión, los equipos vienen equipados de fábrica con el tóner de menor rendimiento que soporta el modelo, por lo que no vemos un reflejo real de la capacidad del tóner INICIAL de fábrica con los equipos del porte solicitado. Instamos que, de forma a no limitar conceptualmente a ningún oferente, sea omitida la palabra "INICIAL" y de esta manera se pueda cubrir la misma capacidad requerida (20.000 páginas) en tóners adicionales; o de lo contrario sean aceptados equipos con tóner inicial desde 6.000 páginas, en coherencia con el segmento de equipos solicitado, valor estándar en el mercado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
Remitirse a lo establecido en las Especificaciones Técnicas. La institución establece las características tecnológicas en base a necesidades relevadas en conocimiento que existen varias marcas que cuentan con insumos de diversos rendimientos de Toner y superan ampliamente el requisito mínimo establecido.		

Consulta 37 - ITEM 2,

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
solicitamos sean aceptados equipos con tiempo de calentamiento desde 9 segundos en adelante, puesto que el pliego solicita un tiempo de salida (Desde el estado listo) de 6 segundos pero un tiempo de calentamiento de 5 segundos, lo que lo hace imposible de cumplir si no con un equipo de mucho mayor porte, encareciendo los precios y sobredimensionando el equipo de forma innecesaria. Consideramos que la diferencia es realmente mínima y no afecta verdaderamente a la productividad del equipo, lo que resulta en una limitante superflua a la hora de evaluar las ofertas. Favor considerar lo solicitado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
La institución implementará estos dispositivos en áreas críticas de atención, destinado además a grupos de usuarios, por esto, el menor tiempo posible de calentamiento o salida de los documentos es una condición esencial de las funcionalidades. En el mercado paraguayo se comercializan variedad de Marcas/Modelos que cumplen acabadamente con el requisito expuesto, solicitamos consideren el equipo adecuado de su línea de productos para satisfacer la necesidad expuesta.		

Consulta 38 - PARA EL ITEM 2,

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
apartado Certificaciones, donde el PBC requiere "Calificación EPEAT Oro", solicitamos sean aceptados certificaciones EPEAT Silver pues a nivel de mercado todas las líneas de productos tienen como estándar dicha calificación para los equipos del porte requerido, presentando una limitante innecesaria para equipos que cumplen a cabalidad con todos los requerimientos de producción solicitadas en el pliego de especificaciones técnica; por lo que no perjudica las necesidades de la entidad bajo ningún sentido.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
Remitirse a lo establecido en las Especificaciones Técnicas. La institución establece las características tecnológicas en conocimiento que existen varias marcas que cuentan y cumplen con el requisito mínimo establecido.		

Consulta 39 - ITEM 2,

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
solicitamos sean aceptados equipos con un corrientes de 4.0A en adelante, ya que la diferencia es claramente mínima a nivel de consumo eléctrico (en comparación al 2.8A solicitado), pues consideramos el parámetro una verdadera limitante para los equipos estándar del mismo porte requerido, disponibles en el mercado local.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
Remitirse a lo establecido en las Especificaciones Técnicas. La institución establece las características tecnológicas en conocimiento que existen varias marcas que cuentan y cumplen con el requisito mínimo establecido.		

Consulta 40 - ITEM 3,

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
solicitamos sean aceptados equipos con tiempo de calentamiento desde 68 segundos, puesto que el pliego solicita un tiempo de calentamiento de 12 segundos, lo que lo hace imposible de cumplir con equipos que no sean CANON, convirtiéndose en la única marca que pueda cumplir lo solicitado, encareciendo los precios y sobredimensionando el equipo de forma innecesaria. Consideramos que la diferencia es coherente y no afecta a la productividad del equipo (pues es un tiempo de calentamiento entre el encendido y el estado listo de la máquina, considerando su gran porte), lo que resulta en una limitante superflua a la hora de evaluar las ofertas. Favor considerar lo solicitado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
La institución implementará estos dispositivos en áreas críticas de atención, destinado además a grupos de usuarios, por esto, el menor tiempo posible de calentamiento o salida de los documentos es una condición esencial de las funcionalidades. En el mercado paraguayo se comercializan variedad de Marcas/Modelos que cumplen acabadamente con el requisito expuesto, solicitamos consideren el equipo adecuado de su línea de productos para satisfacer la necesidad expuesta.		

Consulta 41 - PARA EL ITEM 3,

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
solicitamos sean aceptados equipos con gramaje desde 60 hasta 300 g/m2, siendo el primer valor un estándar en peso de papel en toda la industria de impresión, por lo que el gramaje de 52 g/m2 es poco común en equipos del porte requerido para equipos que no sean CANON, representando una limitante para la mayoría de los oferentes.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
La institución requiere de características de vanguardia, flexibles y adaptables a los diversos casos de usos, motivo por el cual cada oferente, en la línea de productos disponibles en la marca que distribuye debiera proponer un equipo que cumpla o supere el requerimiento, en conocimiento del cumplimiento de este requisito por varias marcas/modelos. Favor remitirse a lo requerido.		

Consulta 42 - ITEM 3,

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
considerando el gran porte de los equipos y los diferentes segmentos de líneas de productos en el mercado local, solicitamos sean aceptados equipos con 2 bandejas desde 500 hojas de soporte, siendo la diferencia realmente mínima, en consideración a potenciales oferentes que cumplen con todas las especificaciones de productividad (tiempos de respuesta, velocidades de impresión, etc), por lo que no afectaría directamente a la operación de los usuarios de la entidad.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
El almacenamiento de papel está determinado por los volúmenes estimados de copiado e impresión de grupos de usuarios, por esto, buscamos contar con las mejores características disponibles en el mercado local en cuanto al almacenamiento de hojas en las bandejas, a modo de cumplir con la alta exigencia planteada por las dependencias solicitantes, además de evitar la reposición frecuente de papel y la pérdida de tiempo que esto ocasiona. A sabiendas que existen innumerables marcas y modelos en nuestro mercado que cumplen a cabalidad con lo solicitado, no representando ninguna limitante, motivo por el cual no podemos ajustar las características técnicas a su marca específicamente.		

Consulta 43 - ITEM 4,

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2020
solicitamos sean aceptados equipos con tiempo de calentamiento desde 9 segundos en adelante, puesto que el pliego solicita un tiempo de salida (Desde el estado listo) de 7 segundos pero un tiempo de calentamiento de 3 segundos, lo que lo hace imposible de cumplir si no con un equipo de mucho mayor porte, encareciendo los precios y sobredimensionando el equipo de forma innecesaria. Consideramos que la diferencia es realmente mínima y no afecta verdaderamente a la productividad del equipo, lo que resulta en una limitante superflua a la hora de evaluar las ofertas. Favor considerar lo solicitado.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	18-11-2020
La institución implementará estos dispositivos en áreas críticas de atención, destinado además a grupos de usuarios, por esto, el menor tiempo posible de calentamiento o salida de los documentos es una condición esencial de las funcionalidades. En el mercado paraguayo se comercializan variedad de Marcas/Modelos que cumplen acabadamente con el requisito expuesto, solicitamos consideren el equipo adecuado de su línea de productos para satisfacer la necesidad expuesta.		